



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 MAY 2022

RES. H. N° 0484/22

EXPTE. N° 4853/21. -

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, en la que solicitan se reitere una nueva convocatoria, del llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2ª Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que, no habiéndose registrado aspirantes inscriptos, por Res. H. N.º 410/22 se declara desierta la convocatoria realizada mediante Res. H. 113/22;

Que, en consecuencia, la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, solicita se reitere nuevamente la convocatoria, con la Comisión Asesora y Veedores propuestos para tal fin;

Que en Atención a la Pandemia COVID 19, mediante Res. H. N.º 323/21 se establecen modificaciones transitorias al Reglamento de cobertura de cargos de Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría Res. H. N.º 481/01;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

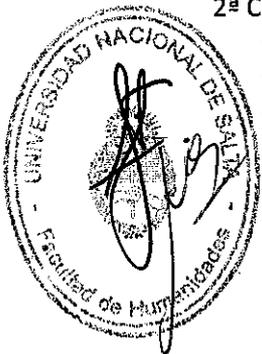
RESUELVE:

ARTICULO 1.- REITERAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de **Alumno Auxiliar Docente de 2ª Categoría** de la Escuela de Letras, en la asignatura que se indica a continuación:

**DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. MODULOS I Y II
UN (1) CARGO**

ARTICULO 2.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2ª Categoría:

- ✓ Tarea de Apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje del material bibliográfico





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 0484/22

ARTICULO 3.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción

PUBLICIDAD: A partir del 6 de mayo de 2022.

INSCRIPCIONES: 16, 17 y 19 de mayo de 2022, de 9:00 a 13:00 horas, mediante ventanilla virtual formulario google form, fijando el/la aspirante una dirección de correo electrónico, la cual será tomada como oficial vía de comunicación y notificación. A tal fin deberá adjuntar en formato PDF, según establece Res. H. Nº 323/21: Nota de solicitud de inscripción, Curriculum Vitae, Estado Curricular y Plan de Trabajo.

La Documentación Probatoria deberá ser presentada hasta el momento de la Constitución de la Comisión Asesora en Departamento Docencia en forma física o en formato PDF.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 26 de mayo de 2022 a horas 9:00.

El aspirante podrá optar (según Res. H. Nº 323/21) por participar en la entrevista de manera presencial o virtual indicando esto al momento de la inscripción.

ARTICULO 4.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad.
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora.
- **Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los veinticuatro meses previos al cierre de la inscripción.**
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta Universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que, habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún tipo, solo adeuden el trámite de expediente de diploma. Solo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal.

ARTICULO 5.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, para la asignatura que a continuación se detalla:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 0484/22

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. MODULOS I Y II

COMISION ASESORA

Titulares	Suplentes
Patricia Beatriz BUSTAMANTE	Josefina Mercedes SORIA QUISPE
Sonia Gabriela HIDALGO ROSAS	Roxana Elizabeth JUÁREZ
Gilda Lorena CAMPOVO	Fernanda María ÁLVAREZ CHAMALE

VEEDORES DOCENTES

Titulares	Suplentes
Verónica Dudzcicz	Estela Picón

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titulares	Suplentes
Marcelo F. Zapana	Milagro Rubio

VEEDORES ESTUDIANTILES

Titulares	Suplentes
Vania Lemos Costa	Andrea Ester Juárez

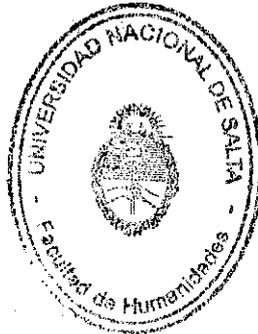
VEEDORES GRADUADOS

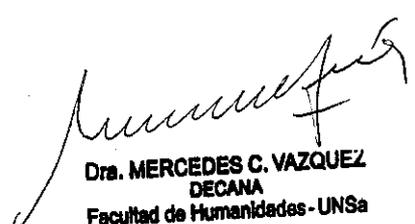
Titulares	Suplentes
Ángeles Rocha	Antonella Temporetti

ARTICULO 6.- HAGASE SABER, notifíquese a la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

DD-22


Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa